



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6194/09

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

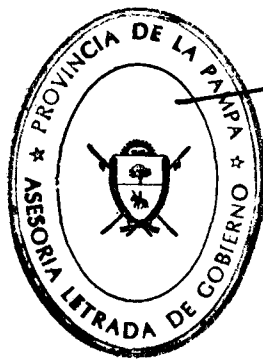
EXTRACTO: E/ LEY N° 2496 -28-05-09- APRUEBASE EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA Y EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2008, A FIN DE IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA "CUIDANDO A LOS QUE CUIDEN" DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CUIDADOS DOMICILIARIOS.-

DICTAMEN N° 128/09

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2496, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 9 JUN 2009



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA